



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



SC-CER 220858



Yo, **CONSTANTINO CASTRO CATAÑO**, identificado con cedula de ciudadanía, No 16.215.812 de Cartago (Valle del Cauca) con Tarjeta Profesional No. 33739-T en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION OBESO MEJIA** con NIT 800.023.084-1.

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA SAAVEDRA PARDO, residente y domiciliada en la ciudad de Cali, identificada con cedula de ciudadanía No. 66.948.452 de Cali, como Directora Ejecutiva y Representante Legal de la Fundación Obeso Mejía, obtuvo ingresos brutos en el año gravable 2022, por valor de ***ciento setenta y dos millones cuatrocientos setenta y un mil ochocientos sesenta y siete pesos moneda corriente (\$172.471. 867.00)***.

Lo anterior, se expide de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para la actualización del registro web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, a los 27 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

CONSTANTINO CASTRO CATAÑO

Revisor Fiscal T.P. No. 33739-T

Designado por **Millán & Asociados, S.A.**

No. 22363

Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gmcasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com